

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades"

MDS/SG N.º 1438/2024

Fernando de la Mora, 12 de diciembre de 2024

Señor Presidente:

Me dirijo a Vuestra Excelencia, a fin de hacer referencia a la Nota MHCD N.º 1931 de fecha 21 de noviembre de 2024, registrado como Expediente CONAE N.º 0356 de fecha 27 de noviembre de 2024, por el cual remite la Resolución N.º 2538 de fecha 05 de noviembre de 2024, "Que pide informes al Poder Ejecutivo – Ministerio de Desarrollo Social", dictada por la Honorable Cámara de Diputados.

Al respecto, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado se remite el Informe elaborado por el Departamento de Gestión Operativa y Administrativa de Alimentación Escolar de la Dirección Administrativa dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Viceministerio de Administración y Finanzas del Ministerio de Desarrollo Social, que cuenta con treinta y dos (32) páginas. Se adjunta medio magnético (CD).

Hago propicia la ocasión para hacerle presente mi consideración, más distinguida.

MINISTERIO DE
**DESARROLLO
SOCIAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TEKOATY
AKÁRAPU'ARÁ**
MOTENONDEHA

FDO.: Miguel Tadeo Rojas Meza
MINISTRO

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION

DIA: 13 MES: Diciembre AÑO: 2024

HORA: 10:40

Marycarmen Tejera
RESPONSABLE

A Su Excelencia
Raúl Latorre, Presidente de la Cámara de Diputados
Honorable Cámara de Diputados, Congreso Nacional
E. _____ S. _____ D. _____
vs/fz

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay".